



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 10:00 (diez horas), del día 09 (nueve)  
2 de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), dio inicio la sesión extraordinaria de la Academia,  
3 AS2024 – E9, a través de la plataforma Microsoft TEAMS, estando reunidas las siguientes  
4 autoridades y representantes que lo conforman: el licenciado Iván Cardiel Delgado,  
5 presidente de la H. Academia, asistido por el maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda,  
6 Secretario Académico, los profesores Sara Hernández Rojas, Juan Manuel Pascual Alarcón  
7 Sánchez, María del Rosario Argentina Pérez Lara, Ma. Del Socorro Amalia Ramos Reyna,  
8 y Leticia Yadira Sepúlveda Toledano, y los estudiantes  
9 ++++++, y ++++++.

10 ORDEN DEL DÍA

11 I. Lista de presentes

12 II. Declaratoria de Quórum.

13 III. Honores al estandarte universitario.

14 IV. Integración de una Comisión Especial para la elección de Representantes de las y los  
15 estudiantes de la Escuela de Nivel medio Superior de Salamanca ante el CANMS para el  
16 periodo 2024-2026.

17 V. Integración de una Comisión Especial para la elección de Representantes de las y los  
18 estudiantes de la Escuela de Nivel medio Superior de Salamanca ante la Academia para el  
19 periodo 2024-2026.

20 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum y III. Honores al estandarte**  
21 **universitario** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 (treinta y dos) y 40  
22 (cuarenta) del Estatuto Orgánico, el presidente verificó junto con el secretario académico si  
23 había quórum para sesionar. El secretario dio fe de la asistencia de 07 (siete) participantes  
24 de un total de 12 (doce) con lo que se puede iniciar la sesión.

25 **IV. Integración de una Comisión Especial para la elección de Representantes de las**  
26 **y los estudiantes de la Escuela de Nivel medio Superior de Salamanca ante el CANMS**  
27 **para el periodo 2024-2026.**



28 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda comenta al pleno de la Academia, que la  
29 Academia se encuentra conformada por seis docentes y seis estudiantes. Al haber  
30 egresado 2 estudiantes de sexto semestre, y al mismo tiempo, por estar próximos a cumplir  
31 con su periodo otros dos estudiantes, será necesario reponer la ausencia de los mismos,  
32 dando un total de cuatro estudiantes. Para ello es necesaria la integración de una comisión  
33 especial que revise la convocatoria, y publique los resultados.

34 El Licenciado Iván Cardiel Delgado, propone a tres profesores, la maestra Ma. Del Socorro  
35 Amalia Ramos Reyna, la maestra María del Rosario Argentina Pérez Lara y al Dr. Juan  
36 Manuel Pascual Alarcón Sánchez. Los tres profesores muestran disposición y aceptan  
37 participar en ser elegidos para la formación de la comisión especial; acto seguido, el Lic.  
38 Iván Cardiel Delgado, pregunta a los demás profesores presentes si a alguien más le  
39 gustaría participar o proponer a alguien, al no haber nadie más se procede a la votación,  
40 quedando elegida la Comisión Especial para la elección de Representantes de las y los  
41 estudiantes de la Escuela de Nivel medio Superior de Salamanca ante el CANMS para el  
42 periodo 2024-2026 por mayoría de votos, los profesores elegidos son la maestra María del  
43 Rosario Argentina Pérez Lara y el Dr. Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez.

44 Acto seguido el Lic. Iván Cardiel Delgado propone a las estudiantes  
45 ++++++, y ++++++ para que  
46 integren la Comisión Especial para la elección de Representantes de las y los estudiantes  
47 de la Escuela de Nivel medio Superior de Salamanca ante el CANMS para el periodo 2024-  
48 2026, ambas estudiantes están de acuerdo en participar por lo que se procede a la votación,  
49 quedando elegidas ambas estudiantes por unanimidad de votos.

50 **V. Integración de una Comisión Especial para la elección de Representantes de las y  
51 los estudiantes de la Escuela de Nivel medio Superior de Salamanca ante la Academia  
52 para el periodo 2024-2026.**

53 Por mayoría de votos, se decide que tanto los profesores y las estudiantes elegidas para la  
54 conformación de la Comisión Especial para la elección de Representantes de las y los  
55 estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca ante el CANMS para el  
56 periodo 2024-2026, sean los mismos integrantes para la conformación de la Comisión  
57 Especial para la elección de Representantes de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel  
58 Medio Superior de Salamanca ante la Academia para el periodo 2024-2026.



59 ACUERDO

60 **AS2024 – E9 / 2024-08-09-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción  
61 II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, y 59,  
62 fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio  
63 Superior de Salamanca aprobó por mayoría de votos que la Formación de la Comisión  
64 Especial para la elección de alumnos faltantes de la H. Academia y de alumnos faltantes  
65 ante el CANMS para el período 2024-2026 quede conformada por los profesores Juan  
66 Manuel Pascual Alarcón Sánchez y María del Rosario Argentina Pérez Lara, y los  
67 estudiantes ++++++ y ++++++.

68 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 09 de agosto del 2024. El Secretario Académico  
69 de la Escuela de Nivel Medio Superior, Mtro. Francisco Javier Sánchez Mosqueda. Rúbrica.

70 EL QUE SUSBRIE, MTRO. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOSQUEDA,  
71 SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE  
72 SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
73 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
74 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
75 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

76

#### CERTIFICA

77 **QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA  
78 ACADÉMICA CORRESPONDE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
79 DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA,  
80 CELEBRADA EL 09 DE AGOSTO DE 2024. APROBADA POR LA ACADEMIA  
81 MEDIANTE ACUERDO AS2024 – O3 / 2024-08-22-03, EMITIDO EL 22 DE AGOSTO DE  
82 2024. DOY FE.**